



Sucumbios

Mancomunidad de Tránsito
Transporte Terrestre y
Seguridad Vial.

AP.
CA 1:00 (Quinag)

RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N°: 1792

VALOR: \$ 10.00

No. : 060-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 26/05/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EL PUMA		2190000764001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
INTRACANTONAL URBANO	TRANSPORTE PUBLICO

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-21-UAPTS-2012	09/10/2012	09/10/2022

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
LELYS SANTO PINARGOTE ROSADO	130926025-3

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAA - 0731	HINO	1995	FD194S12077	H06CTE31133	OMNIBUS	BÚS
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT / FACT
VERDE	BLANCO	33	5000	5.00 T	21/01/2012	31/12/2016

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).

ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS

Lo certifica

ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA